

MIÉRCOLES, 9 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 153

JUNTA VECINAL DE MIOÑO

CVE-2017-7170 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la concesión del bien inmueble de naturaleza demanial Polideportivo Anita.*

La Junta Vecinal de Mioño, en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2017, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto para la concesión del uso privativo del "Polideportivo Anita" propiedad de esta Entidad Local menor, el cual se expone al público por plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien esta se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta Vecinal de Mioño.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (SIJ/84/2017).

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión del bien inmueble de naturaleza demanial propiedad de la Junta Vecinal de Mioño (Castro Urdiales), conocido como "Polideportivo Anita", ocupa una superficie construida según certificación catastral de 1.153 metros cuadrados en la finca con referencia catastral 3808101VP8030N0001YU, ubicado en Barrio Mioño, nº 56, con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares».

b) Lugar de ejecución: Mioño, Castro Urdiales.

c) Plazo de concesión: Seis años; el plazo de concesión podrá prorrogarse hasta un máximo de cuatro años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Mejora al alza del canon de ocupación.

4.- Presupuesto base de licitación.

El canon de concesión, al alza se establece en 3.600,00 euros, según se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.- Criterios de selección:

Los establecidos en la cláusula 15ª del pliego de cláusulas administrativas:

MIÉRCOLES, 9 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 153

	CRITERIOS	HASTA
1	Mayor canon ofrecido.	20
2	Mayor cobertura económica en la póliza de seguro de responsabilidad civil.	10
3	Obras de mejora en el establecimiento. El licitador deberá presentar una memoria detallada evaluada económicamente de las obras propuestas o presupuesto de las mismas.	25
4	Propuesta de actividades de carácter deportivo, lúdico, cultural y social a desarrollar en ejercicio de la explotación, debiendo presentar un proyecto o memoria de explotación del servicio.	35
5	Mejoras en recursos y equipamiento auxiliar (recursos materiales y personales).	10

6.- Garantías.

— Fianza provisional.- La garantía provisional será de 13.344,58 euros, equivalente al 2% del valor del dominio público ocupado.

— Fianza definitiva.- La garantía definitiva será de 20.016,88 euros, equivalente al 3% del valor del dominio público ocupado.

7.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Junta Vecinal de Mioño.

b) Domicilio: Plaza de los Mártires, s/n.

c) Localidad y código postal: 39709 Mioño (Castro Urdiales).

d) Teléfono: 942 879 527.

e) Fax: 942 879 525, email: jvecinalmiono@hotmail.com

f) Perfil del contratante: Plataforma de Contratación del Estado.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 12ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Sede de la Junta Vecinal de Mioño y en los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: Salón de Sesiones de la Junta Vecinal.

b) Domicilio: Plaza de los Mártires, s/n.

c) Localidad y código postal: Mioño (Castro Urdiales) 39079.

d) Fecha y hora: se notificará a los licitadores y publicará anuncio en el perfil del contratante y tablón de anuncios de la Entidad Local Menor.

10.- Gastos de anuncio. A cuenta del contratista.

Mioño, 31 de julio de 2017.

La presidenta,

Susana Herrán Martín.

MIÉRCOLES, 9 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 153

2017/7170

CVE-2017-7170